



MODELO DE AVAL PARA RESPONDER DEL FRACCIONAMIENTO DE PAGO.

La Entidad. con N.I.F.
y domicilio en CL.
CL. C:P. se constituye
ante el Ayuntamiento de Galapagar en fiador solidario de
para obtener el fraccionamiento de la liquidación/autoliquidación nº
practicada por el concepto de e importe de euros.

Si llegado el vencimiento de cualquiera de los plazos no se efectuase el pago, se considerarán también vencidas las fracciones pendientes, exigiéndose por la vía de apremio, la totalidad de la deuda fraccionada no satisfecha y sus intereses devengados hasta la fecha de vencimiento del plazo incumplido, con el correspondiente recargo de apremio.

La entidad fiadora que renuncia expresamente a cualesquiera beneficios y, en especial, al de la previa excusión de bienes, se obliga a pagar al Ayuntamiento de Galapagar en los plazos establecidos reglamentariamente a partir del requerimiento que al efecto se le haga y en defecto de pago por el afianzado, las cantidades avaladas más el interés legal de demora y los recargos en que incurra el deudor por falta de pago en el tiempo debido, y queda advertida de que en caso de impago se seguirá para su efectividad la vía administrativa de apremio contra sus bienes.

Los firmantes del presente aval están debidamente autorizados para representar y obligar en esta firma _____ (entidad) _____, de acuerdo con las escrituras de poderes otorgadas ante el notarioen fechas, con nº de protocolo, siendo esta una de las operaciones, que a tenor de los artículos de los Estatutos por los que se rige, puede realizar legalmente, y según resulta del bastanteo efectuado por la Asesoría Jurídica de la Secretaría General de este Ayuntamiento en fecha Registro de Poder nº

Este aval tendrá validez en tanto que el Ayuntamiento de Galapagar no autorice su cancelación.

En Galapagar a
(nombre de la entidad, firmas y sello)

Firmado Firmado

